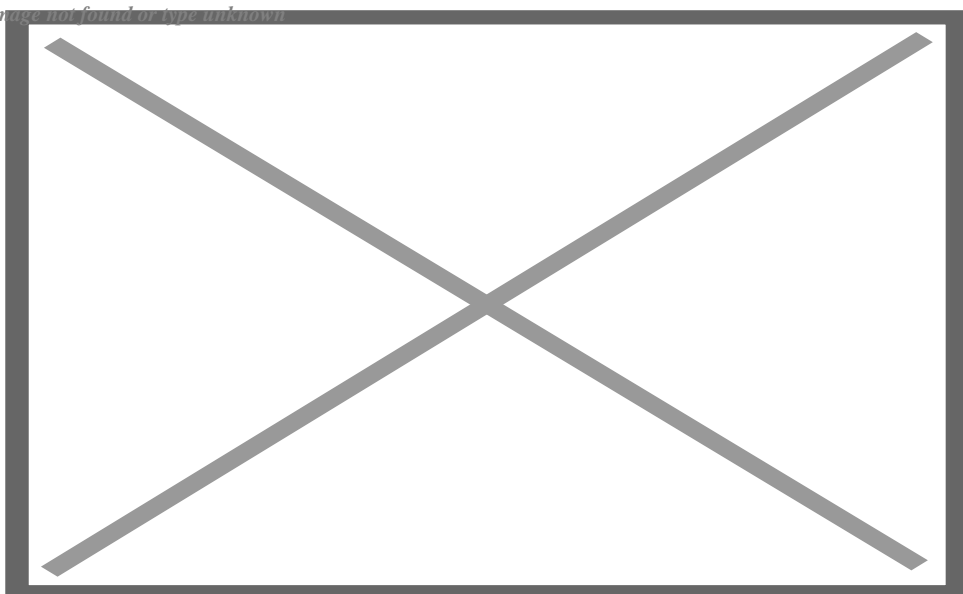


# *Exvicepresidente Glas sería trasladado a hospital militar de Guayaquil*

---

Image not found or type unknown



**Aún no hay un pronunciamiento oficial sobre el estado de salud del exfuncionario. Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 8 abr (RHC) Medios locales de prensa en Ecuador detallan este lunes que el exvicepresidente Jorge Glas habría sido trasladado desde la cárcel de máxima seguridad de Guayaquil hacia el hospital militar de esa ciudad.

El portal digital Primicias refirió que se presume el diagnóstico de coma profundo autoinducido, provocado por la ingesta de medicamentos ansiolíticos, antidepresivos y sedantes.

La emisora Radio Pichincha también publicó la información a través de su red social X, sin embargo, hasta el momento no hay un pronunciamiento oficial sobre el estado de salud del exfuncionario.

Más temprano, la defensa del exvicepresidente ecuatoriano advirtió que este se mantenía incomunicado tras la invasión a la embajada de México, que culminó con su captura.

La abogada Sonia Vera reiteró que Glas es un hombre inocente que es perseguido y vulnerado de sus derechos constitucionales y alertó que su vida corría peligro en la cárcel de máxima seguridad La Roca, donde permanecía detenido.

Vera explicó que al momento de su detención, Glas se encontraba con el estatus de asilado diplomático por el Gobierno de México y fue golpeado por las fuerzas del orden de Ecuador.

“Hemos solicitado acceso a nuestro defendido, sin embargo, hasta hoy no tenemos respuestas”, denunció la abogada.

Glas, considerado uno de los símbolos del lawfare (guerra jurídica) en Ecuador, recibió de forma temporal el beneficio de la prelibertad, el 28 de noviembre de 2022, luego de la unificación de dos penas de cárcel de seis y ocho años; no obstante, la medida fue revocada.

A inicios de este año, la justicia ordenó la captura del exfuncionario por presunto peculado en el caso denominado Reconstrucción de Manabí, que investiga una supuesta malversación en obras públicas tras el terremoto de 2016.

El allanamiento a la sede diplomática de México en la noche del viernes 5 de abril causó el repudio de la comunidad internacional.

El Gobierno ecuatoriano insiste en justificar el hecho y alega que había riesgo de fuga de Glas, quien tenía una orden de captura por procesos judiciales pendientes, pero ya había recibido asilo por parte de México. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/351654-exvicepresidente-glas-seria-trasladado-a-hospital-militar-de-guayaquil>



**Radio Habana Cuba**